



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

154/89

RESOLUCION INTERNA F.C.S. N°

Salta, 7 de mayo de 1989.-
Expediente N° 12.208/88 - Ref. 2/89.

VISTO:

La Resolución Interna N° 358/88, por la cual se incorpora como representante titular ante el Consejo Directivo de esta Facultad, por el Claustro de Profesores a la Ing. María Joaquina Morón Jiménez, entre otros; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Joaquina Morón Jiménez con fecha 29 de mayo de 1989, presenta su renuncia como consejero titular ante este cuerpo directivo, por razones de índole particular.

Que la Prof. Nut. María Lucrecia Salas, fue incorporada en la Resolución de referencia como primer suplente por el mencionado claustro.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

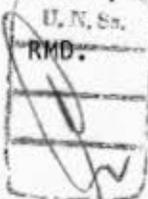
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10/89 del 6/6/89)

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Ing. María Joaquina Morón Jiménez como representante titular ante este Cuerpo Directivo, por el Claustro de Profesores, a partir del 29 de mayo de 1989.-

ARTICULO 2°- Incorporar como representante titular por el Claustro de Profesores ante este Consejo Directivo a la Prof. Nut. María Lucrecia Salas, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3°- Hágase saber y siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica y a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-



MARCELO DANIEL REYRET
SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO